

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 10 de mayo de 2022, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de acuerdo de práctica de prueba de procedimientos sancionadores por infracción leve de la normativa portuaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 40, 42, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiendo resultado frustrada la notificación a las personas interesadas que en el anexo se relacionan, se procede a la publicación de extracto de los acuerdos de prácticas de prueba asimismo relacionadas en el mismo, dictadas en procedimientos sancionadores tramitados por incumplimiento de la normativa portuaria, Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía.

En relación a dicho procedimiento, las personas interesadas pueden comparecer, a efectos de conocer y acceder al contenido íntegro del expediente que se tramita, en la sede de la Agencia, en C/ Pablo Picasso, 6, 41018 Sevilla, previa solicitud de cita.

A N E X O

Expte.	Fecha acuerdo de práctica de prueba	Interesado (NIF o, en su defecto, nombre y apellidos)	Prueba
88/2021	3.2.2022	E21489810	Acuerdo sobre admisión de prueba

Sevilla, 10 de mayo de 2022.- La Secretaria General, Inmaculada Cabeza Seviel.